



Centro de Análisis y Difusión  
de la Economía Paraguaya

ANÁLISIS DE  
COYUNTURA  
MENSUAL

# ECONOMÍA Y SOCIEDAD

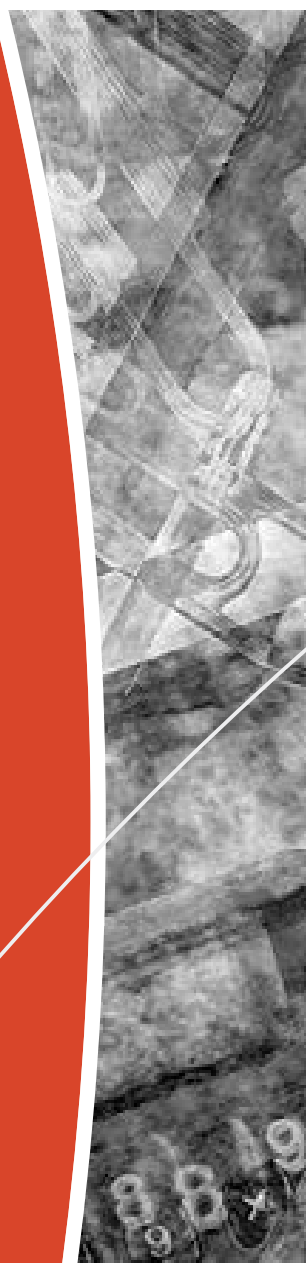


Iniciativa  
ThinkTank



Nº 46

NOVIEMBRE 2016





Centro de Análisis y Difusión  
de la Economía Paraguaya

Organismo no gubernamental dedicado a la investigación, difusión y capacitación en temas económicos sobre Paraguay y la región.

<b>POLÍTICA</b>	La democracia en peligro. José Carlos Rodríguez.	4
<b>SOCIAL</b>	Paraguay ya cuenta con una encuesta de uso del tiempo (II). Verónica Serafini.	7
<b>ECONOMÍA</b>	Buenos resultados macroeconómicos pero escasa repercusión interna. Dionisio Borda.	10
	Un crecimiento económico de baja intensidad. Fernando Masi.	12

**DIRECTOR DEL CADEP:**  
Fernando Masi.

**EQUIPO EDITORIAL:**

Dionisio Borda, Fernando Masi,  
José Carlos Rodríguez,  
Verónica Serafini.

**DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN:**

Entre Paréntesis.

*Economía y Sociedad, Análisis de Coyuntura Mensual* es la revista digital del CADEP, de acceso gratuito. Los artículos podrán ser citados, siempre que se mencione la fuente.

Los análisis y las opiniones contenidos en los mismos no reflejan necesariamente la posición institucional del CADEP y son de responsabilidad exclusiva de sus autores.

La publicación de *Economía y Sociedad* es posible gracias al apoyo del programa *Think Tank Initiative (TTI)* del Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo (IDRC) de Canadá.

# PRESENTACIÓN

**ECONOMÍA Y SOCIEDAD PRETENDE CONTRIBUIR AL ENSANCHAMIENTO DEL ESPACIO DE DEBATE, OFRECIENDO A SUS LECTORES UN ANÁLISIS MENSUAL DEL PROCESO ECONÓMICO Y POLÍTICO DEL PAÍS. ESTA REVISTA DIGITAL DEL CENTRO DE ANÁLISIS Y DIFUSIÓN DE LA ECONOMÍA PARAGUAYA, CADEP, INCLUYE LAS ÁREAS DE: POLÍTICA, SOCIAL Y ECONOMÍA. PROFESIONALES COMPROMETIDOS CON EL PAÍS ABORDAN AQUÍ LAS CAUSAS Y CONSECUENCIAS DE LOS ACONTECIMIENTOS Y BUSCAN PROMOVER SU DISCUSIÓN ENTRE LOS DIFERENTES ACTORES SOCIALES Y AGENTES ECONÓMICOS.**

Las respuestas y sugerencias de los lectores serán bienvenidas. Con esta iniciativa el CADEP, coherente con su principio de no reflejar intereses sectoriales ni políticos, espera aportar al debate público análisis objetivos que contribuyan a crear pensamiento crítico y a canalizar las demandas ciudadanas.

Asunción, noviembre de 2016

# LA DEMOCRACIA EN PELIGRO

JOSÉ CARLOS  
RODRÍGUEZ

POLÍTICAMENTE LAS COSAS ESTÁN DESORDENADAS. Y PUEDEN CONTINUAR PEOR SI LA VIOLACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN PARA LA REELECCIÓN 'OBTIENE LOS VOTOS'. SEA POR LA VÍA JUDICIAL, SEA POR LA VÍA PARLAMENTARIA. LA VIOLACIÓN CHICANERA DE LA CONSTITUCIÓN ES NUESTRA MÁS LARGA Y SÓLIDA TRADICIÓN AUTORITARIA, DESDE EL SIGLO XIX Y A LO LARGO DEL SIGLO XX. EL DICTADOR STROESSNER CONVOCABA A ELECCIONES Y DESPUÉS LAS GANABA. SOLO QUE EN FORMA FRAUDULENTA. Y, CUANDO FUE DERROCADO A BALAZOS NO SE RINDIÓ, SIMPLEMENTE 'RENUNCIÓ'. EN AQUEL ENTONCES, Y MUCHO ANTES, LA DICTADURA YA ESTABA FUERA DE LEY EN LOS TEXTOS JURÍDICOS, AUNQUE EN LA PRÁCTICA CONSTITUÍA EL RÉGIMEN POLÍTICO VIGENTE.

AL IGUAL QUE LOS TRATOS CRUELES E INHUMANOS, QUE ERAN JURÍDICAMENTE ILEGALES. SU PRÁCTICA ERA LA FORMA COTIDIANA DE LA GESTIÓN DEL GOBIERNO. EN LOS TEXTOS ÉRAMOS UNA DEMOCRACIA, MATERIALMENTE UNA TIRANÍA.

Cuando está llegando a su término su mandato, el titular del Ejecutivo enfrenta el síndrome de abstinencia del poder, el temor a dejar de ser presidente. Hay literatura sobre el terror de todo estadista republicano al término de su mandato, en todo el mundo. Pero su exageración, una patología que reviste el Paraguay, requiere cuidado. De ahí que la Convención Nacional Constituyente en ese punto haya prohibido la reelección. Lo hizo por unanimidad y en forma draconiana en 1992. Esta Carta Magna se propuso abolir la dictadura y prevenir su repetición. Por eso, dice en el artículo 229 que el presidente no podrá ser reelecto en ningún caso. Y, luego, que ese artículo solo puede ser cambiado por reforma (290), no por enmienda constitucional. Doble candado ante una tentación inmensa.

La no reelección podría ser cambiada por los medios constitucionales. E idealmente con un fuerte consenso, pero no a la medida del presidente saliente, para evitar su partida, cuando se halla al borde del fin de su mandato. Aunque era completamente reacio y ahora no fue muy explícito, el presidente Horacio Cartes estaría ahora interesado en violar la Constitución ignorando el artículo 290 para ser reelecto. Esto es, gestionando votos para una enmienda, cuando este procedimiento no es válido para hacer posible la repetición del mandato presidencial.

De parte de la oposición, el Frente Guasu, aunque no Lugo, está también interesado en desconocer el artículo 290 y hacer un cambio constitucional por vía de la enmienda para permitir la reelección. Parte del liberalismo lo apoyaría. Lugo defiende que, en realidad, el artículo 229 nunca había prohibido la reelección, formulando una interpretación de su texto que ya fue explícitamente desautorizada por el Tribunal Electoral. La Corte Suprema de Justicia daría la última palabra.

Por el momento, la reelección por vía de la violación constitucional no tiene los votos necesarios. Forzar a la Corte Suprema tiene un costo político demasiado grande. Contra los procedimientos ilegales de establecer la reelección se encuentran sectores muy importantes de la sociedad. El sector dirigente del liberalismo, el sector opositor del coloradismo, organismos religiosos católicos y protestantes, gremios empresariales como la Unión Industrial Paraguaya y la Federación de la Producción la Industria y el Comercio, ONGs convocadas por Decidamos, la mayor parte de la prensa escrita del país, gremios del sector financiero, asociaciones de abogados, la mayor parte de los expertos en derecho, todos los cuales consideran que no bastan los votos, sino un procedimiento válido y previsto en la propia Ley Guasu. Una movilización sobre el tema tuvo buen apoyo. El tema genera inmenso malestar. El precio internacional de los bonos soberanos ha caído, señal inequívoca de que este tipo de turbulencias políticas tampoco tranquiliza a las finanzas. Y, lo que es peor, los cambios son materialmente 'factibles'.

La Corte Suprema de Justicia, que ya había omitido el fallo a tiempo en relación al procedimiento del derrocamiento de Fernando Lugo, perpetrado en pocas horas, sin darle ocasión para defenderse, puede fallar que, 25 años después de promulgada la Constitución Nacional, había sido que la reelección está autorizada. Sería un prevaricato y se especula que puede hacerlo incentivo mediante. Esto es, puede dictaminar que, 'en ningún caso' no significa en realidad 'en ningún caso' como dice el artículo 229; o que, el "No se utilizará el procedimiento indicado de la enmienda, sino el de la reforma, para aquellas disposiciones que afecten el modo de elección, la composición, la duración de mandatos o las atribuciones de cualquiera de los poderes del Estado...", del artículo 290, no está diciendo eso que formula en forma apodíctica.

Que esto pueda ocurrir de facto, como ya ocurrió con la deposición del presidente Lugo, a través del ejercicio ilegal de las instituciones oficiales de la república, significa que la república está en peligro, aunque se mantengan ciertas formas, según una vieja tradición paraguaya. De hecho, una alianza entre los liberales del dirigente Blas Llano, parlamentarios del Frente Guasu y colorados oficialistas seguidores de Horacio Cartes, puede unir voluntades y votos para ganar la vía de la enmienda, en contra de la ley, aunque hasta ahora no le alcanzan los votos. Los votos podrían ser generosamente incentivados. Se trataría de otro golpe de Estado parlamentario o, su alterativa, un golpe de Estado judicial. La política del oxímoron (paradoja) en la cual hay 'pos-verdades' y no mentiras, y golpes institucionales no militares, en contra de la Constitución Nacional.

La gravedad de estos atentados contra la Constitución Nacional consiste en lo siguiente. Ya se la violó contra Lugo, pero él no era un protagonista del sistema tradicional. Era demasiado extraño: obispo, transgresor, impredecible. Toda la clase política (prácticamente) violó la Constitución contra el 'transgresor', que no lo era, pero, así era visto desde los anteojos de la inmensa mayoría que se sumó en su contra. Se violó la Constitución contra los de afuera del sistema político. Nuestra democracia es excluyente. Ahora se quiere violar la constitución contra los de adentro: colorados contra colorados y liberales contra liberales.

Eso es la destrucción del resto de contrato social vigente, que había sido penosamente adquirido. Esta ruptura del contrato social no se burla de aquellos que no eran tomados en cuenta para el sistema político, de esos que apenas cuentan o que nada cuentan tampoco ahora, de los 'zurdos' (la izquierda), que es la forma conservadora para referirse a la ciudadanía que busca cambios para hacer más incluyente a la sociedad. La nueva ruptura del contrato social se burla de aquellos que históricamente cuentan, de los propios partidos centenarios y sus seguidores. Y se burla del empresariado, de las instituciones religiosas y jurídicas, del establishment. Los liberales van a traicionar a liberales, aliándose con sus adversarios, lo colorados van a traicionar a colorados, sin cambiar de camiseta, como lo hizo Lino Oviedo.

La incertidumbre florece. Queda imprevisible la arbitrariedad del poder cuando el estado de derecho colapsa. La gobernabilidad de un gobierno que se inicie ilegalmente, como el de Federico Franco, tiene un futuro poco auspicioso.

VERÓNICA SERAFINI

# PARAGUAY YA CUENTA CON UNA ENCUESTA DE USO DEL TIEMPO (II)

## El tiempo, la economía del cuidado y las desigualdades de género

**LA ENCUESTA DEL USO DEL TIEMPO (EUT), CUYOS PRIMEROS RESULTADOS FUERON RECIENTEMENTE DIFUNDIDOS POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE ESTADÍSTICA, ENCUESTAS Y CENSOS (DGEEC), CONSTITUYE UN INSTRUMENTO IMPRESCINDIBLE PARA CONOCER MEJOR UNA DE LAS CAUSAS ESTRUCTURALES DE LA DESIGUALDAD EN EL PARAGUAY.**

Cualquiera sea la variable utilizada: ingresos, acceso a la tierra, calidad del empleo, seguridad social, mortalidad o logros educativos; y la dimensión observada: urbano/rural, sexo, etnia, departamento/distrito, edad o idioma hablado; las brechas existentes son vergonzosas en comparación con otros países de la región.

La Encuesta de Uso del Tiempo provee información determinante para analizar la distribución del tiempo, que es uno de los factores más importantes de desigualdad económica, social y política. Si bien todas las personas cuentan con el mismo tiempo diario (24 horas), no todas cuentan con la misma libertad para decidir cómo distribuir ese tiempo en las diferentes actividades durante el día.

Esta falta de libertad afecta particularmente a las mujeres, a quienes la sociedad les impone roles de cuidado y de trabajo remunerado y no remunerado que terminan por reducir o limitar sus oportunidades educativas, de empleo y de participación social y política.

La EUT muestra claramente las desigualdades en la asignación de estas responsabilidades, como se puede apreciar en la siguiente tabla comparativa de sus principales resultados.

## TIEMPO ASIGNADO AL TRABAJO REMUNERADO Y NO REMUNERADO POR SEXO En porcentajes y horas promedio

DESCRIPCIÓN	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
Total tiempo asignado	100%	100%	100%
Trabajo remunerado	56%	75%	39%
Trabajo no remunerado	44%	25%	61%
Total horas promedio semanales <sup>1</sup>	67,0	62,4	68,1
Trabajo remunerado	45,9	49,5	40,4
Trabajo no remunerado	21,1	12,9	28,7
Horas promedio semanales trabajo no remunerado <sup>2</sup>			
Cuidado de miembros del hogar con alguna dependencia	14,4	9,9	16,8
Cuidado de niños/as (0 - 5 años) del hogar	10,1	6,8	12,4
Cuidado de personas (6 - 14 años) del hogar	6,9	5,4	8,0
Cuidado de personas adultas mayores (60 años y más) del hogar	6,0	5,7	6,2
Cocinar, poner la mesa, limpiar el lugar donde se comió	6,8	3,6	8,1
Limpieza de vivienda y/o patio	4,2	2,6	4,8
Actividades para otros hogares y la comunidad	7,3	5,1	8,7

Fuente: <http://www.dgeec.gov.py/Publicaciones/Biblioteca/eut2016/triptico%20Principales%20Resultados%20EUT2016.pdf>

El cuadro anterior exhibe claros hallazgos. En primer lugar, la sobrecarga de horas de trabajo de las mujeres derivada de su mayor responsabilidad en actividades domésticas y de cuidado. Responsabilidades que deberían ser compartidas con el Estado y con los hombres, pues, a pesar de estar invisibilizadas, estas actividades contribuyen a la formación de la fuerza de trabajo, subsidian el costo de la canasta básica de bienes y servicios necesarios para la subsistencia y el bienestar de las familias y producen bienes y servicios.

En segundo lugar, los datos ponen en evidencia la desigual asignación del tiempo de trabajo remunerado y no remunerado entre hombres y mujeres. Los hombres asignan el 75% de su tiempo al trabajo remunerado, mientras que las mujeres apenas el 39%. Al observar la cantidad de horas asignadas, se puede ver que las mujeres siempre dedican más tiempo que los hombres a las actividades de cuidado, trabajo doméstico y colaboración a otros hogares o a la comunidad.

Esa mayor dedicación influye en las oportunidades educativas y económicas de las mujeres. Varias investigaciones dan cuenta del peso que tienen estas actividades en la decisión de continuar los estudios o trabajar. El estudio publicado por el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) muestra que, en el Paraguay, el 75% de niños/as y adolescentes que no estudian ni trabajan (NINIs) son mujeres y que la mayoría de ellas está realizando labores domésticas o de cuida-

<sup>1</sup> La suma del total fue realizada por la autora del artículo bajo el supuesto de que los dos tipos de actividades son excluyentes, lo que no necesariamente es cierto teniendo en cuenta que un alto porcentaje de mujeres realiza actividades remuneradas en sus hogares con el objetivo de conciliar sus responsabilidades de proveedora con la de cuidadora y de trabajo doméstico.

<sup>2</sup> En este caso no se pueden sumar las horas totales debido a la simultaneidad de actividades no remuneradas.



do. Otro estudio en el que se analizan brechas en el mercado laboral encuentra que las principales razones declaradas por las mujeres que no trabajan ni buscan empleo (inactividad económica) es la realización de labores domésticas y de cuidado (Serafini, Imas, 2015)<sup>3</sup>.

En el caso de las mujeres que trabajan, su mayor participación económica en actividades de tiempo parcial, flexible o por cuenta propia, afectando sus posibilidades de lograr ingresos estables y con seguridad social, podría deberse a la necesidad de compatibilizar el trabajo remunerado con el no remunerado.

En cualquiera de los casos, está claro que los obstáculos ocasionados por la desigual distribución del tiempo que enfrentan las mujeres limitan su autonomía económica, impidiendo su desarrollo personal y la potencialidad de su aporte a la reducción de la pobreza y las desigualdades en el Paraguay.

No caben dudas, pues, de que la Encuesta de Uso del Tiempo debe ser aprovechada como instrumento fundamental para el diseño de políticas públicas que tengan por objetivos reducir las desigualdades, aumentar el bienestar individual y colectivo y la calidad de vida de las personas e impulsar el desarrollo.

<sup>3</sup> Zavattiero, Claudina; Verónica Serafini (2016). *Paraguay Joven. Informe sobre juventud*. UNFPA. Asunción. Serafini, Verónica y Victor Imas (2015). *Igualdad de género y principales brechas en Paraguay*, ONU Mujeres, PNUD, Ministerio de la Mujer: <http://www2.unwomen.org/-/media/field%20office%20americas/documentos/publicaciones/igualdad%20de%20ge%CC%81nero%20y%20principales%20brechas%20en%20paraguay.pdf?v=1&d=20150721T161955>.

# BUENOS RESULTADOS MACROECONÓMICOS PERO ESCASA REPERCUSIÓN INTERNA

DIONISIO BORDA

**EN UN CONTEXTO INTERNACIONAL COMPLEJO Y UNA SITUACIÓN REGIONAL CONTRACTIVA, LA SITUACIÓN MACROECONÓMICA DEL PARAGUAY ES MUY BUENA. LAS ESTIMACIONES DE CRECIMIENTO QUE CONVERGEN EN 4% Y UNA INFLACIÓN EN TORNO AL 4% SITUAN AL PARAGUAY ENTRE LOS PAÍSES DE LA REGIÓN CON MEJOR DESEMPEÑO ECONÓMICO. LA DEPRECIACIÓN DE LA MONEDA NACIONAL FUE MODERADA, EN SINTONÍA CON EL MOVIMIENTO CAMBIARIO DE LA REGIÓN, Y EL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY (BCP) MANTIENE SUFICIENTES RESERVAS INTERNACIONALES. EL DÉFICIT FISCAL SE MANTUVO EN UN BAJO NIVEL, PERO LA DEUDA PÚBLICA EXPERIMENTÓ EL CRECIMIENTO MÁS ACELERADO DE LOS ÚLTIMOS CUATRO AÑOS A PESAR DE QUE LA PRESIÓN TRIBUTARIA SIGUE SIENDO BAJA Y NO HA PODIDO SER AUMENTADA.**

El crecimiento de la economía paraguaya en 2016 se fundó, según el BCP, en la mayor producción de energía eléctrica, el auge de las construcciones y la contribución de ciertos sectores de la industria, y tuvo lugar a pesar del desempeño negativo de Brasil y Argentina, de la caída de la demanda de las materias primas en el mercado mundial y de las incertidumbres en el ámbito internacional. Pero este buen resultado económico se concentró en pocos sectores de la producción y su efecto de derrame sobre el resto de la economía fue muy limitado.

La desaceleración del comercio y de los servicios tuvo un fuerte impacto negativo en la demanda interna, las importaciones se contrajeron y tanto el consumo como el crédito crecieron poco, lo que generó una sensación de paralización de la economía. Principalmente en el primer semestre del año, se resintieron la facturación de las empresas y la colocación de los créditos, mientras aumentaba la morosidad de las instituciones financieras.

La falta de dinamismo interno también se manifestó en el mercado de trabajo. Los resultados de la Encuesta Continua de Empleo (ECE 2016) mostraron que el desempleo abierto aumentó en el departamento de Central de 5,0% el año anterior a 6,9% en el tercer trimestre de 2016. Y, si bien la subocupación fue menor que en el año precedente, al pasar de 14,0% a 12,3% de la población económicamente activa, sigue siendo alta. Estas cifras reflejan la disminución de la capacidad adquisitiva de la fuerza laboral y, por consiguiente, la caída de la demanda de consumo.

El escaso movimiento económico afectó también a las micro y pequeñas empresas, unidades productivas que en el departamento de Central se dedican principalmente al comercio (64,9%) y a los servicios (20,6%), según la ECE 2016 divulgada por la Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos (DGEEC). De acuerdo con la misma fuente, la fuerza laboral urbana del departamento está distribuida básicamente en el comercio (59,4%), los servicios (21,9%) y las industrias (18,7%). Queda claro así por qué la desaceleración del comercio y los servicios golpea directamente a los estratos sociales de menores ingresos.

Si bien es cierto que la contribución de la agricultura, acumulada al tercer trimestre del año, fue de 2,5% según el BCP, en realidad ese aporte vino esencialmente de la buena producción y comercialización de la soja y el trigo del año agrícola 2015/16. La agricultura familiar campesina, donde se concentra la fuerza laboral rural, no ha alcanzado igual desempeño. Los rubros alternativos como la cebolla, la papa, el tomate, el locote y otros tuvieron que enfrentar la fuerte competencia de productos ingresados al país de contrabando. Y los rubros de autoconsumo destinados a la venta también tuvieron precios muy bajos en el mercado.

Entonces, lo que caracteriza al cierre del año 2016 es el contraste entre los buenos números macroeconómicos y la difícil situación socioeconómica de un sector importante de las empresas y de las familias trabajadoras. Es tiempo de pensar en cambios estructurales y en políticas y estrategias que apunten a una economía más inclusiva y una sociedad más justa y equitativa para que la prosperidad sea compartida por todos.

# UN CRECIMIENTO ECONÓMICO DE BAJA CALIDAD

FERNANDO MASI

**LA ECONOMÍA PARAGUAYA SIGUE CRECIENDO A UN RITMO ACEPTABLE, A PESAR DEL ESTANCAMIENTO DEL COMERCIO EXTERIOR Y DEL CONSUMO INTERNO. SIN EMBARGO, NO SE PRESENTAN PERSPECTIVAS MUY CLARAS DE QUE ESTE CRECIMIENTO VAYA A SER MÁS SIGNIFICATIVO EN EL FUTURO INMEDIATO.**

Las cifras oficiales hablan de un crecimiento del PIB de 4% en 2016 que se originó principalmente en tres sectores económicos: la industria, la construcción y la producción de energía eléctrica. El sector agropecuario mostró un menor crecimiento y el sector terciario (comercio y servicios) tuvo un mal año. Los citados sectores más dinámicos generan en conjunto el 25% del PIB, mientras que el sector agropecuario aporta alrededor del 26% y el terciario el restante 49%.

Dejando de lado el sector de energía, cuyos cálculos de costos de producción son poco explicados por los encargados de las estadísticas oficiales, la oferta real de bienes y servicios del Paraguay en el año 2016 probablemente arroje un crecimiento menor al 4% anunciado.

Una de las formas de verificar la dinámica de la economía nacional es a través del comportamiento de las exportaciones. Esto es así porque, a pesar de los esfuerzos para diversificar su producción, el Paraguay sigue siendo un país productor de materias primas agrícolas y, en los últimos tiempos, de bienes agroindustriales. Es decir, un país cuya producción sigue fuertemente basada en los commodities.

Las exportaciones totales del Paraguay tuvieron en 2016 un crecimiento exiguo, de solo 2% (con cifras de enero a noviembre). Al sumar las materias primas agrícolas y los bienes agroindustriales (principalmente aceite y pellet de soja y carne congelada), la participación de los commodities en el total de exportaciones de 2016 se eleva a alrededor de 83%. El 17% restante consiste en exportaciones más puramente industriales.

El incremento en el valor de las exportaciones de commodities agrícolas en 2016 fue de solo 2,5%. Este pobre resultado se debe fundamentalmente a la caída de los precios internacionales, que persiste ya varios años, pues el volumen de producción sigue aumentando año a año. En el caso de los productos industriales, la caída de las exportaciones ha sido de apenas 2%. Es decir que, prácticamente, se ha mantenido en el mismo valor de 2015.

## EXPORTACIONES ACUMULADAS DE ENERO A NOVIEMBRE POR PRODUCTOS

TOTAL	EN MILLONES DE DÓLARES		PARTICIPACIÓN RELATIVA		VARIACIÓN 2016/2015
	2015	2016	2015	2016	
Semillas oleaginosas	1.773	1.872	30%	31%	6%
Aceites Vegetales y Pellets	1.290	1.322	22%	22%	2%
Productos de la Carne	1.157	1.111	19%	18%	-4%
Cereales	437	379	7%	6%	-13%
Arroz	127	184	2%	3%	45%
Maquinarias y Equipos	160	182	3%	3%	14%
Productos Químicos y Plásticos	172	180	3%	3%	5%
Trigo	140	168	2%	3%	20%
Productos del Cuero	180	141	3%	2%	-22%
Productos Alimenticios	116	137	2%	2%	18%
Textil y Prendas de Vestir	125	117	2%	2%	-7%
Azúcar	64	77	1%	1%	20%
Madera y Productos de la Madera	38	37	1%	1%	-3%
Los demás productos	159	145	3%	2%	-9%
TOTAL	5.939	6.050	100%	100%	2%

**Nota:** No se incluye energía eléctrica.

**Fuente:** OBEI/CADEP.

## EXPORTACIONES ACUMULADAS DE ENERO A NOVIEMBRE POR SECTORES

SECTORES PRODUCTIVOS	EN MILLONES DE DÓLARES		VARIACIÓN 2016/2015
	2015	2016	
MATERIAS PRIMAS Y AGRO INDUSTRIA	4.988	5.113	2,5%
PRODUCTOS INDUSTRIALES	951	937	-2,0%
TOTAL	5.939	6.050	2%

**Nota:** No se incluye energía eléctrica.

**Fuente:** OBEI/CADEP.

Por supuesto que otra de las formas de verificar el crecimiento y desempeño de la economía es a través de las importaciones, especialmente de aquellas relacionadas con los insumos y bienes de capital utilizados en la producción, las que constituyeron el 65% de todas las importaciones del Paraguay de enero a noviembre de 2016. Tenemos, así, que las importaciones registraron una reducción de 7,5%, siendo lo más notable la disminución de las importaciones de bienes intermedios o insumos. De hecho, las importaciones vienen experimentando una caída sistemática desde 2013, siendo más pronunciada la que tuvo lugar entre los años 2014 y 2015 (-16%).

## IMPORTACIONES ACUMULADAS DE ENERO A NOVIEMBRE POR SECTORES

BIENES DE IMPORTACIÓN	EN MILLONES DE DÓLARES		VARIACIÓN 2016/2015
	2015	2016	
BIENES DE CONSUMO	2.888	2.809	-2,7%
BIENES INTERMEDIOS	2.997	2.492	-16,9%
BIENES DE CAPITAL	2.873	2.803	-2,4%
TOTAL	8.758	8.104	-7,5%

Fuente: Banco Central del Paraguay.

Resumiendo: dos componentes importantes del PIB, como son las exportaciones y las importaciones, se han estancado o tendido a la baja. El propio Banco Central muestra que otros dos componentes de la demanda interna (consumo privado y consumo público) tuvieron un desempeño poco dinámico, mientras que el único componente de la demanda con desempeño positivo fue la inversión en industrias, en la construcción y en la producción de energía, como ya habíamos mencionado<sup>1</sup>.

Como conclusión podemos afirmar que no es tan importante discutir si el crecimiento de la economía paraguaya en 2016 fue o no del 4% como las cifras oficiales indican. Lo cierto es que los sectores que más pesan en el PIB (agropecuario, comercio y servicios) mostraron un comportamiento poco dinámico o de desaceleración. Este es el tipo de crecimiento económico que el país viene experimentando desde hace varios años y va a seguir teniendo mientras no mejoren los precios internacionales y no se incrementen significativamente las inversiones en otros sectores.

La buena noticia es que la recesión económica en nuestros grandes vecinos no ha tenido, esta vez, la repercusión de llevar también a nuestra economía a un estadio recesivo, como ocurrió entre 1999 y 2002.



Piribebuy 1058 entre Colón y Hernandarias  
Tel.: (595-21) 494 140 / 496 813 / 452 520  
[cadep@cadep.org.py](mailto:cadep@cadep.org.py) / [prensa@cadep.org.py](mailto:prensa@cadep.org.py)  
[www.cadep.org.py](http://www.cadep.org.py)



entre paréntesis

estudio de diseño  
(0981) 145770  
[marina@entreparesis.com.py](mailto:marina@entreparesis.com.py)